

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOL N° 064/18

N° **111**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA  
N° 162/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA VISITA  
DEL GRAN MAESTRO NAM SUN CHOI 9° DAN.

Entró en la Sesión de:

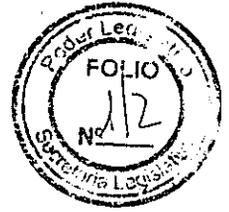
19/04/18

Girado a la Comisión N°:

PR AP

Orden del día N°:

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
23 MAR 2018
MESA DE ENTRADA
Nº 111 Hs. 12 <sup>o</sup> FIRMA:

USHUAIA, 22 MAR 2018

VISTO la nota presentada por el Sr. Víctor Marcelo GONZALEZ, de la Escuela de Taekwondo Olímpico Ushuaia; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma informan que entre los días 16 al 19 de Marzo de 2018, se encontró en nuestra ciudad el Gran Maestro NAN SUN CHOI 9º DAN.

Que se trata del padre introductor del Taekwondo argentino en el año 1967, quien brindó clases magistrales y regularizó graduaciones de quienes practican dicha disciplina deportiva.

Que el Gran Maestro NAM SUN CHOI, es una figura nacional e internacional por lo que dicho evento es de gran importancia y repercusión en niños y jóvenes de nuestra provincia.

Que por lo expuesto, ésta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial la visita del Gran Maestro NAM SUN CHOI 9º DAN, entre los días 16 al 19 de Marzo de 2018.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la visita del Gran Maestro NAM SUN CHOI 9º DAN, quien dictó clases magistrales y regularizó graduaciones, entre los días 16 al 19 de Marzo de 2018, en la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar a quien corresponda. Cumplido. Archivar.-

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 162/2018

Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo



*Recibido*  
*17/03/18*  
*Romualdo Galaxan*  
Director de Ceremonial y Protocolo  
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo	
REGISTRO N° <i>567</i>	HORA <i>15:06</i>
13 MAR 2018	
<i>[Signature]</i> CAROLINA ARCANDO Auxiliar Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	



USHUAIA 13 DE MARZO DE 2018

SR. VICEGOBERNADOR: JUAN CARLOS ARCANDO

Me dirijo a usted a los efectos de informar y hacer extensiva la misma a las autoridades pertinentes de que a nuestro ciudad el día 16 hasta el 19, se encontrara el Gran Maestro" NAM SUN CHOI 9° DAN" PADRE INTRODUTOR DEL TAEKWONDO ARGENTINO EN EL AÑO 1967.PARA CLASES MAGISTRALES Y REGULARIZAR DE GRADUACIONES .

"NAM SUNG CHOI"ES UNA FIGURA NACIONAL Y INTERNACIONAL LO QUE DICHO EVENTO TENDRA MUCHA REPERCUCION EN ESPECIAL EN LOS NIÑOS Y JOVENES DE TIERRA DEL FUEGO ,COMO ASI TAMBIEN EN MEDIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

Solicito asistencia en lo referido a ; hospedaje y comida desde el 16 al 19 de marzo, declaración de interés sobre la visita de "NAM SUNG CHOI". Como asistencia para la compra de equipos completo para los niños destacados en la actividad (1 EQUIPO COMPLETO DE PROTECCIONES APROXIMADO A \$ 7.000).

ESPERANDO CONTAR CON EL APOYO DEL GOBIERNO PROVINCIAL SALUDO A USTED Y A NUESTRA SEÑORA GOBERNADORA MUY ATENTAMENTE

*[Signature]*  
COORDINADOR: Victor Marcelo Gonzalez  
DNI; 27.872.452  
CINTO NEGRO 3° DAN  
CEL-02901a5584152  
Mail- marcelogonzalezushuaia@gmail.com

*Para Ceremonial y Protocolo -  
Declaración de Interés.*  
*[Signature]*  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo  
*15/03/18*